



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4493
Pucón, 19/10/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: AGUAS ARAUCANIA S.A Rut 099561030-2
: 98,250 NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
: POR CONSUMO HOGAR MADRE CAMPESINA Y FISCALIA
: 19/10/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Rows include BOLETA with numbers 11081940 and 11082223.

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 5 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Includes rows for Agua, Servicios Básicos, and BANCO MUNICIPAL, ending with Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 5 columns: Cuenta, 215-22-05-002-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer.

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



CANCELADO

CH./ 40390